



Circular No. 009/2021

- DE:** Vicerrectora Académica, Vicerrector del Medio Universitario, Vicerrector Administrativo
- PARA:** Decanos de Facultad, Director de Instituto, Directores de Departamento, Profesores de Planta, Profesores Cátedra por hora, Estudiantes de Pregrado y Posgrado y Personal Administrativo
- ASUNTO:** Del 23 de abril al 2 de mayo se suspende la presencialidad de las actividades Académicas, del Medio Universitario y Administrativas
- FECHA:** 21 de abril de 2021

Querida Comunidad Javeriana,

Reciban nuestro saludo especial esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien.

En solidaridad con la emergencia sanitaria, y siguiendo las medidas establecidas por la Alcaldía de Santiago de Cali en el Decreto No. 4112.010.20.0206 de 2021 expedido el 20 de abril de 2021, la Universidad Javeriana suspende la presencialidad de sus actividades Académicas, del Medio Universitario y Administrativas, **desde el viernes 23 de abril hasta el domingo 2 de mayo**, garantizando la continuidad de estas actividades en la modalidad remota.

Se exceptúan las actividades de investigación y las prácticas de laboratorios, las cuales podrán tener presencialidad los días **lunes 26 y martes 27 de abril**.

Las prácticas estudiantiles se regirán por las determinaciones de la organización en la que desarrollan esta actividad, alineados con las directrices del gobierno nacional y local y de acuerdo con la información de la Oficina de Prácticas.

Se permitirá la presencialidad en el campus para **colaboradores administrativos** que, por la naturaleza de su labor y los procesos a cargo, no pueden desarrollar el trabajo en casa.



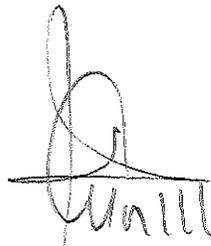
Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Vicerrectoría
Académica

Queridos estudiantes, profesores y colaboradores, agradecemos su esfuerzo y cooperación ante estos cambios que se han suscitado repentinamente, y los invitamos a la prudencia y el autocuidado. Seamos responsables con nuestra sociedad, nuestras familias y con nosotros mismos.

Con nuestro afectuoso saludo,


INGRID SCHULER
Vicerrectora Académica


PADRE LIBARDO VALDERRAMA, SJ
Vicerrector del Medio Universitario


CARLOS RODRIGO MONTEHERMOSO
Vicerrector Administrativo